

INFORMACION GENERAL A USUARIOS DE TARJETA DE PREPAGO (TSC) PARA PEAJES

Estimado Usuario:

Ruta Sur, China Railway Construction Corporation (International) Limited, Agencia en Chile, RUT 59.296.220-9, informa a usted que, previo a la adquisición de su tarjeta de prepago, debe haber leído y tener en consideración lo siguiente:

ADQUISICION Y RECARGA DE TARJETAS DE PREPAGO:

1. Horario de atención: lunes a jueves, desde las 09:00 horas hasta las 18:00 horas, viernes desde las 09:00 horas hasta las 16:30 horas. Se exceptúan festivos.
2. Los puntos de entrega de la Tarjeta Sin Contacto (TSC) son las Plazas de Peaje Troncales de la Concesión (Santa Clara: Km. 444 de Ruta 5 Sur y Las Maicas: Km. 550 de Ruta 5 Sur).
3. Adicionalmente la recarga de las TSC se puede efectuar a través de nuestro sitio Web www.rutasur.cl
4. Todas las recargas que se realicen vía web o presencial, quedarán disponibles en un máximo de 2 horas para ser utilizadas.
5. Para adquirir la TSC, el usuario debe entregar los siguientes datos: RUT, nombre, dirección, comuna, región, teléfono de contacto, clase de vehículo, dirección de correo electrónico (e-mail), razón social y giro, en caso de que estas sean empresas.
6. La recarga de la TSC puede pagarse utilizando tarjeta de débito, crédito o prepago.
7. Cada recarga será acompañada del comprobante o recibo de pago electrónico (Voucher), o comprobante a través de un Terminal de Ventas (POS).
8. El monto en dinero a descontar en cada pasada por las plazas de peajes de esta concesión corresponderá al valor de la tarifa de peaje vigente a la fecha de paso y para la clase de vehículo correspondiente.
9. La primera tarjeta adquirida no tendrá costo para el Usuario. El valor de reposición de la tarjeta será el vigente a la fecha de la solicitud. La Concesionaria se reserva el derecho de modificar, sin previo aviso, el valor de reposición de la tarjeta

DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL USUARIO:

1. Conservar adecuadamente la TSC para evitar su daño o deterioro.
2. En caso de robo, hurto o pérdida de la tarjeta, el usuario debe comunicar el hecho al teléfono indicado al reverso de esta. Este teléfono (600 252 7000), funciona en horario ininterrumpido. A partir de ese momento, la tarjeta quedará inutilizada.
3. El usuario, para agilizar el tránsito vehicular, podrá prescindir del comprobante de paso (boleto), en Plazas de Peaje Troncales, si así lo estima conveniente, de lo contrario deberá solicitar boleto presionando botón dispuesto para ello.
4. En caso de que la tarjeta sea utilizada por un tipo de vehículo diferente al indicado en la tarjeta, ésta será automáticamente inhabilitada por uso indebido. La Concesionaria contará con respaldo fotográfico de cada uno de esos eventos. Para volver a activar la tarjeta, el usuario deberá presentarse en el punto de entrega respectivo, para pagar la parte de la tarifa incumplida u obtener el reembolso respectivo, en ambos casos mediante la actualización del saldo de la cuenta del usuario.
5. La pantalla dispuesta en las vías dedicadas de Plazas de Peaje Troncales le informará en cada pasada el saldo disponible en la cuenta. Asimismo, cuando ya no le quede saldo suficiente para la próxima pasada, le indicará la necesidad de recargarla. Se solicita encarecidamente a los usuarios, para comodidad del resto de usuarios de este medio de pago, no circular por estas vías en caso de no contar con el saldo suficiente para el pago de tarifas de peajes.
6. En caso de problemas con su tarjeta al momento de su paso por las vías, favor contactarse mediante el interfono dispuesto, con el Supervisor de Peajes o al fono de emergencia indicado al reverso de la tarjeta.

INFRAESTRUCTURA DISPUESTA PARA TARJETA DE PREPAGO Y OPERACIÓN

1. Se han dispuesto en las Plazas de Peaje Troncales de esta Concesión (Santa Clara y Las Maicas), vías dedicadas, en ambos sentidos de tránsito, debidamente señalizadas, para recibir este medio de pago. Para eventos de alto flujo vehicular, como son los fines de semana largo y salidas y retornos en época estival, estas vías dedicadas pasarán a operar en modalidad mixta, es decir, para todo tipo de pago. Todas las vías están habilitadas para recibir este medio de pago.
2. Se han dispuesto en algunas plazas de peaje laterales de esta concesión (Rarínco N/S y Cabrero) vías dedicadas, debidamente señalizadas para recibir este medio de pago. Para eventos del alto tráfico las vías dedicadas a prepago podrán pasar, de acuerdo con las necesidades del momento a operar en modalidad mixta, es decir, para todo tipo de pago, en beneficio de aumentar la capacidad de atención de las plazas de peajes. Todas las vías de cobro estarán habilitadas para recibir este medio de pago.
3. El sistema almacenará en memoria, el paso por una Plaza de Peaje Troncal, de manera de hacer efectivo el paso gratuito por una Plaza de Peaje Lateral de esta Concesión, durante 12 horas. Para lo anterior, el usuario debe entregar al cajero de peajes la tarjeta para poder realizar la transacción o bien pasar por la vía automática existente en los peajes laterales nombrados en el párrafo anterior.
4. Estará disponible, a solicitud del usuario, un completo registro de las transacciones realizadas por mes calendario, incluyendo día, hora, número de tarjeta, Plaza de Peaje Troncal o Lateral, entre otros. Para acceder a este servicio debe contar con correo electrónico e informarlo al encargado de la Plaza de Peaje Troncal al momento de la entrega de la tarjeta, indicando que desea obtener este registro. Adicionalmente, cada usuario puede obtener esta información en nuestro sitio Web. Para esto solo debe ingresar con su RUT y número de TSC. Esta información tendrá un desfase de un día.

La ubicación de las vías de Prepago (TSC) dedicadas en plazas de peaje se detalla a continuación:

1. Peaje Troncal Santa Clara y Peaje Troncal Las Maicas una vía por sentido con señalética que indica “Tarjeta Prepago”.
2. Peajes laterales de norte-sur: Rarínco (Tótem), primera vía de la derecha según sentido de circulación.
3. Peajes laterales de sur-norte: Cabrero, primera vía de la izquierda según sentido de circulación.
4. En plazas de peaje Troncales, TODAS las vías cuentan con lectores manuales de Tarjeta de prepago.
5. En plazas de peaje Laterales, TODAS las vías cuentan con lectores manuales de Tarjeta de prepago.

FONOS CONTACTO TARJETA DE PREPAGO:

PEAJE TRONCAL SANTA CLARA 600 252 7000
PEAJE TRONCAL LAS MAICAS 600 252 7000

CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION (INTERNATIONAL) LIMITED, AGENCIA EN CHILE.
Una concesión de CRCCI
Km 444 Ruta 5 Sur, Santa Clara
Tel: 600 252 7000
www.rutasur.cl